

DINERO

Europa endurece cerco contra redes

Mientras el gobierno de Francia cateó oficinas de X por presuntos delitos cibernéticos, el presidente español, Pedro Sánchez, les declaró la guerra a las plataformas por permitir la difusión de contenidos ilegales en línea. / 6



Foto: Reuters / Ilustración: Erick Retana



FRANCIA CATEA OFICINAS DE X

MUSK & YACCARINO, BAJO LA LUPA POR CONTENIDO ILEGAL

Agentes de la Unidad de Delitos Cibernéticos de la Fiscalía de París, con el respaldo de Europol, iniciaron la acción judicial que es parte de una investigación criminal

POR PAUL LARA
pauLLara@gimm.com.mx

La confrontación legal entre el gobierno de Francia y la plataforma tecnológica X alcanzó un nuevo nivel de tensión ayer, luego de que agentes de la Unidad de Delitos Cibernéticos de la Fiscalía de París, con el respaldo de Europol, ejecutarán un cateo en las oficinas centrales de la empresa en la

capital francesa.

La acción judicial forma parte de una investigación criminal que busca determinar el grado de responsabilidad de la red social en la propagación de pornografía infantil y la generación de *deepfakes* con fines de explotación sexual.

“Se está llevando a cabo un registro en las instalaciones francesas de X por parte de la unidad de delitos cibernéticos de la fiscalía de París,

en colaboración con @CyberGEND y @Europol”, confirmó la oficina del fiscal a través de un comunicado oficial.

Esta medida responde a una serie de denuncias acumuladas desde enero de 2025, situando a la empresa de Elon Musk en el centro de un torbellino jurídico que cuestiona sus laxas políticas de moderación de contenido y su aparente resistencia a cumplir con los marcos regu-



latorios de la Unión Europea.

La fiscalía ha tipificado los delitos bajo una estructura de criminalidad organizada, lo que eleva significativamente las posibles sanciones penales y administrativas. Según el pliego de cargos, se investiga la “complicidad en la posesión y difusión de imágenes pornográficas de menores, *deepfakes* sexualmente explícitos y la negación de crímenes contra la humanidad”, un catálogo de ilícitos que, de acuerdo con las autoridades, se han facilitado mediante la “manipulación de un sistema de procesamiento automático de datos como parte de un grupo organizado”.

El conflicto no sólo se limita a la revisión de servidores y archivos físicos en París. La justicia francesa ha decidido escalar la presión hacia los niveles más altos de la estructura corporativa.

ALERTAN DE GROK

Uno de los puntos más críticos de la investigación actual es el papel de Grok, la herramienta de inteligencia artificial generativa de la firma. Los peritos cibernéticos sospechan que los algoritmos de X han permitido la creación masiva de material audiovisual explícito sin los filtros adecuados.

Al respecto, la fiscalía señaló que el procedimiento actual busca mantener un “enfoque constructivo” para obligar a la empresa a rectificar sus fallos técnicos, aunque advirtió que la tolerancia ante la “difusión de contenido nocivo de forma organizada” ha llegado a su límite.

Como respuesta

institucional ante la falta de seguridad percibida en la plataforma, la fiscalía de París anunció que cesará sus operaciones comunicativas en X, optando por canales que considera más alineados con la legalidad vigente. La autoridad judicial subrayó que no pueden permanecer en una red que no garantice un “entorno seguro para la interacción oficial”, lo que representa un golpe reputacional severo para la marca en el mercado europeo, justo cuando las sanciones bajo la Ley de Servicios Digitales (DSA) amenazan con multas que podrían ascender a 6.0% de sus ingresos globales anuales.

CITADOS

La fiscalía confirmó que tanto Elon Musk como Linda Yaccarino han sido citados formalmente para comparecer en lo que han denominado “entrevistas voluntarias” el próximo 20 de abril. Esta citación busca que los directivos expliquen los protocolos de seguridad de la red social, en un contexto donde el fiscal advierte que “el objetivo es garantizar que la plataforma cumpla con la ley francesa mientras opere en territorio nacional”. La relación entre X y los reguladores europeos ha sido ríspida desde

que Elon Musk tomó el control de la compañía en 2022. En diversas ocasiones, la empresa ha intentado desestimar las investigaciones, alegando una persecución ideológica. En julio del año pasado, tras una serie de requerimientos judiciales no atendidos, la representación legal de X afirmó categóricamente que la plataforma “no cooperaría con las solicitudes de información” que considerara fuera de lugar, calificando las acciones del gobierno francés como una estrategia “políticamente motivada” para silenciar la libertad de expresión.

¿QUÉ INVESTIGA LA FISCALÍA FRANCESA?



Complicidad en la posesión y difusión de imágenes pornográficas de menores



Deepfakes sexualmente explícitos



Negación de crímenes contra la humanidad



ATENTOS

A partir de la próxima semana el gobierno español implementará las siguientes acciones:



Cambiarán la ley para responsabilizar legalmente a los ejecutivos de las plataformas por muchas de las infracciones que ocurren en sus sitios.



Convertirán la manipulación algorítmica y la amplificación de contenidos ilegales en un nuevo delito penal.



Se implementa un seguimiento del odio y la polarización para rastrear, cuantificar y exponer cómo las plataformas digitales alimentan la división y amplifican el odio.



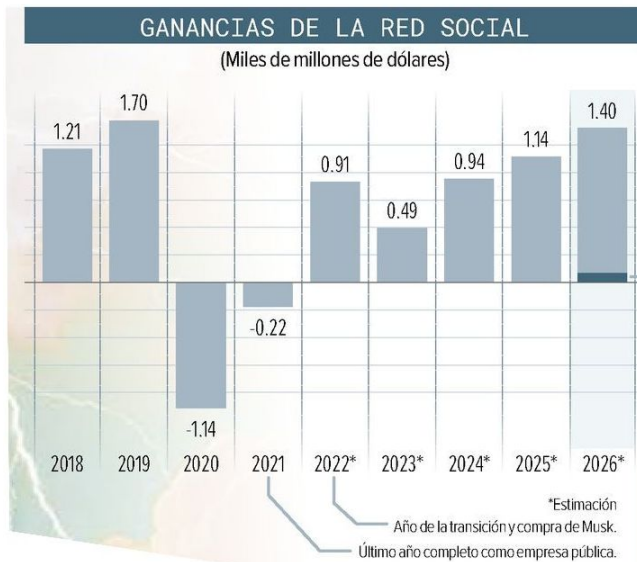
España prohibirá el acceso a las redes sociales a los menores de 16 años. Las plataformas deberán implementar sistemas efectivos de verificación de edad: no sólo casillas de verificación, sino barreras reales que funcionen.



El gobierno trabajará con el fiscal para investigar y perseguir infracciones cometidas por Grok, TikTok e Instagram.



Ilustración: Erick Retana



6.0

POR CIENTO
 de sus ingresos globales anuales podría ser la sanción a X en Francia (84 millones de dólares aproximadamente)

Fuente: Investing.com



